

Reseña del libro *Más que nunca. 12 debates necesarios para construir la democracia del futuro*

CELS (2023). *Más que nunca. 12 debates necesarios para construir la democracia del futuro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Por Abril Antonella Reyna¹

1. Introducción

En la obra que aquí se reseña, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ha observado el impacto de ciertas políticas públicas en determinados sectores y la ausencia de ellas en otros. Ha identificado actores sociales, fines sociales y ánimos de transformación. Cuestiona: “¿cómo hacemos hoy para que democratizar sea la clave de construcción de futuro, un proceso de acción colectiva, y para que el realismo político no derive en puro posibilismo o penosa administración de la decadencia?”.

Con base en los 40 años de democracia argentina, este libro analiza, a través de testimonios, hechos y dudas, si definitivamente existe en nuestra sociedad actual ánimo de transformación, invitando a lectores a cuestionarse “¿con cuánta desigualdad la democracia sigue siendo democracia?”.

Partiendo de 12 debates del escenario actual, entre los cuales se encuentran la propiedad privada, la privación de la libertad y diferentes tipos de “encierro”, el feminismo, la deuda con el FMI, las comunidades indígenas, el aparato policial, la ex-SIDE, las personas migrantes, el Poder Judicial, la ampliación de participación en la convención constituyente de Chile, la crisis de empleo y, finalmente,

¹ Estudiante de abogacía con orientación en Derecho Internacional Público (UBA).

la Memoria, Verdad y Justicia, la obra destaca la situación crítica de los grupos damnificados por decisiones políticas que, a su parecer, debilitan la democracia.

En el reclamo de definiciones, se cuestionan no solo estas decisiones políticas sino el rol de la comunidad en el ámbito social, político, legal, económico y ambiental, que consensua lo vivido, lo latente y aquello por vivir. Por consiguiente, y a los fines de comprender los hechos detallados en el libro, los testimonios, preguntas y respuestas, es preciso resaltar los sujetos que darán el presente en este escenario de poder: el Estado, las organizaciones sociales, las empresas y la sociedad misma.

Como punto de partida, la obra encuadra a la propiedad privada como absoluta y sagrada para la democracia actual. Establece que, particularmente la propiedad inmobiliaria, adquirió el papel de institución intocable que excluye otras formas de relacionarse, como sucede en ámbitos rurales organizados colectivamente, pero que también desampara a quienes requieren de una solución a la crisis habitacional, crisis que se verá también reflejada en aquellos que rehacen su vida luego del “encierro”.

Este último grupo, según su respectivo capítulo, muchas veces logra avanzar o reiniciar su vida gracias a movimientos sociales y organizaciones que han brindado herramientas y soportes, pero para la obra, este evento no es usual para las personas que se encuentran en estas situaciones. En el relato de este apartado se encontrarán historias como las de Débora y Orlando, que tuvieron esta especie de “suerte” de cruzar caminos con personas que dieron lugar a un proceso de avance, en muchas ocasiones, conformados como movimientos u organizaciones.

El feminismo, particularmente mencionado en la lectura, contempla una lucha histórica con impacto político. Para los autores, la violencia machista también es ejercida por un sujeto social fundamental: el Estado, entendido desde todas las estructuras estatales de poder, quien impactará en la vida de la sociedad con la toma de decisiones y, a través del presupuesto, por ejemplo, reflejará prioridades. Ello ocurre no solo a nivel económico, sino también social; es decir, qué grupos pagarán por aquellos ajustes, a qué grupos se escuchará sus reclamos y quiénes quedarán a la deriva. Es importante para los autores comprender quiénes reclaman y a quiénes.

Los capítulos “La verdad entre secretos” e “Indio malo es el que lucha” hacen noción a la idea de “cancha inclinada” respecto de estas vías utilizadas para el reclamo.

Finalmente, a modo general, la obra acentúa el importante rol de los individuos en la construcción de un proceso de avance, memoria, verdad y justicia:

En el presente, la posición central de los derechos humanos en la escena democrática se encuentra amenazada y las organizaciones nos debemos una reflexión crítica sobre nuestra praxis luego de más de cuatro décadas de lucha. Acostumbrados a dar pelea desde posiciones marginales durante muchos años, hemos perdido músculo en las últimas décadas en que la institucionalidad respaldó en gran medida nuestras demandas y contribuyó a convertirlas en política pública. Pero esos músculos están ahí y pueden forta-

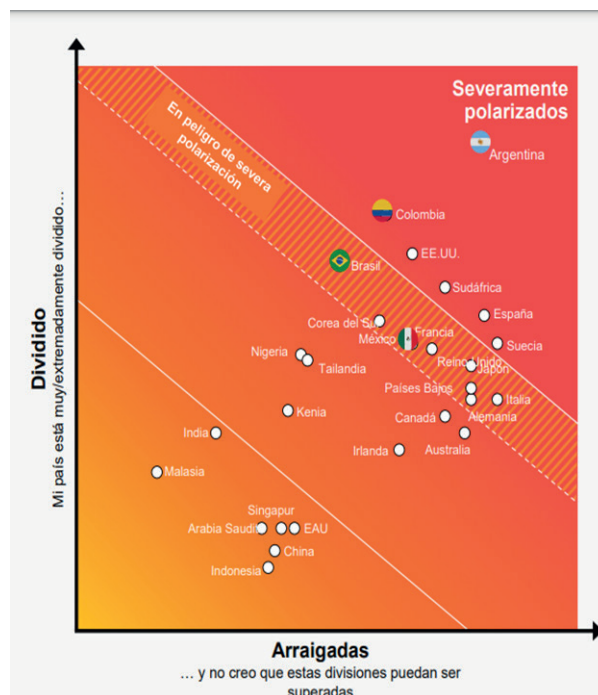
lecerse en el reencuentro con las luchas y resistencias del pasado y del presente. Construir memoria es, después de todo, no olvidar cómo lo hicimos y pensar de manera colectiva cómo hacerlo una vez más.

2. Análisis

En las calles de nuestro país nada se discute sobre la realidad que paraliza a los/as argentinos/as, se pueden ignorar ciertas condiciones y/o situaciones, pero negar lo latente parece una discusión sin sentido. Entonces, ¿en qué momento se rompe el consenso?

El estudio de Edelman determinó que la Argentina es uno de los países más polarizados del mundo, entendiendo que las cuatro “fuerzas” que conducen a dicha polarización son: la preocupación económica, el desequilibrio institucional, la división de clases y, por supuesto, la lucha por la verdad. Particularmente en la Argentina, las empresas y las ONG son las únicas instituciones que generan confianza a la población, determinando entonces que la desconfianza genera esta polarización.

Edelman Trust Barometer (2023)



Además, los problemas principales se centran en la atribución de la responsabilidad, en la culpabilidad y en políticas partidarias que fragmentan a la sociedad y minimizan los problemas reales. Entendiendo a las políticas públicas como respuestas, por acción u omisión, del propio Estado a través de la ponderación de necesidades, es de donde debemos comenzar el análisis, ya que, estas prioridades serán cuestionadas por las distintas realidades, que consideran a las suyas como urgentes, y si bien podemos consensuar como sociedad cuáles tendrán esa etiqueta, muchas otras quedarán excluidas por la propia necesidad ajena.

Con lo dicho no se intenta minimizar las problemáticas cuestionadas, simplemente priorizar los caminos de avance y mejoras y no dilatarlos por buscar responsables y culpables como primer paso. Esto no quiere decir que la distribución de responsabilidades y las consecuencias en el obrar no sean relevantes, sino que, a nivel social de resultados, aquel no debería ser el foco principal, sino un procedimiento paralelo secundario.

La distribución de responsabilidades debe entenderse como aquella tarea social que demarca los límites de las competencias. Claro está que aquellas atribuciones de los Estados consagradas por disposiciones legales quedarán excluidas del análisis. Serán aquellas labores diarias de interpretación amplia las que se cuestionarán. Es decir, ¿qué me compete realizar como individuo? ¿De qué es responsable el Estado? ¿Qué me excede y corresponde al Estado garantizar?

Una vez que como sociedad se pueda determinar los límites y atribuciones de cada actor, se podrá exigir y responsabilizar si así se requiere. Ahora bien, parece un análisis simple y vago, pero, como se mencionó previamente, en las discusiones actuales el foco principal está en sentenciar al tercero, al Estado, al “contrario” y no en la verdadera búsqueda de resultados.

A nivel legal, no podemos negar la existencia, por ejemplo, del articulado primero y segundo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los cuales contemplan las obligaciones de los Estados de respetar los derechos, garantizar su goce y ejercicio y adecuar su derecho interno a los fines de cumplir con esas obligaciones. Pero, como se mencionó al principio, el análisis no se detiene en disposiciones y atribuciones legales.

Por otra parte, es preciso remarcar la tendencia de adjudicar derechos a algunos por sobre otros. Esto aplica en ambos sentidos, aquella persona que puede ejercerlo y aquella que se ve impedida, como también quién prioriza su realidad por sobre la de otros.

El sesgo de nuestras realidades ha creado una individualización con exigencia social. Parece importante comprender cómo se ven afectados algunos más que otros por el contexto, pero que no aliente el adjudicar derechos a determinados grupos como único y exclusivo, ya que una vez más, si reclamamos de manera muy amplia y con ánimos de señalar, polarizamos la problemática y perdemos de vista la posible solución.

En la obra observamos detalles poco hablados en la sociedad, relatos no contados o no visibilizados, historias pendientes y detalles que se suelen pasar por alto, pero con lo previamente analizado no se intenta minimizarlos una vez más, sino salvaguardar la búsqueda efectiva de las posibles soluciones.

En síntesis, la dificultad de abordar los problemas actuales se debe a la polarización política y la búsqueda de culpables en lugar de soluciones. *Más que nunca. 12 debates necesarios para construir la democracia del futuro* cuestiona la situación de la democracia argentina de los últimos 40 años, invita a reflexionar sobre el nivel de desigualdad a través de 12 debates actuales. Se destaca la crítica situación de grupos afectados por decisiones políticas que parecen debilitar la democracia.